



El barrio de As Lagoas es el preferido a la hora de adquirir una vivienda

La compra sigue superando al alquiler, pese a que sólo el 12,3% de los pisos en venta satisface a la demanda

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



IVÁN XIL - OURENSE Las zonas urbanas de la capital más solicitadas para comprar una vivienda se están desplazando hacia barrios periféricos. El preferido por los ourensanos es As Lagoas, seguido por O Couto, As Pontes y O Vinteún, en este orden. Los datos, extraídos de las búsquedas realizadas en Internet durante el pasado mes de abril, castigan a las viviendas del casco viejo, que sólo registran el 13,2% de las búsquedas totales. Lo mismo sucede con zonas más céntricas, como O Posío, con un índice de búsquedas del 10,7%.

La compra se mantiene entre los ourensanos como primera opción frente al alquiler. En el cómputo total de búsquedas, tanto en adquisición como en alquiler, es mayoritaria la primera de ellas, con un 93,2%. El descenso continuo del precio de la vivienda (un 3,7 % interanual en la provincia de Ourense), unido al equilibrio del mercado del alquiler, cuya media ronda los 450 euros para un piso amueblado y de dos o tres habitaciones, ha seguido empujando la cultura de la compra como inversión. Sin embargo, los interesados en una vivienda no se muestran satisfechos con la oferta existente, tal y como se desprende de las búsquedas sobre esta materia en portales inmobiliarios. Sólo el 12,3% de los inmuebles a la venta coinciden, en precio y tamaño, con la demanda existente. Con esta cifra, Ourense se encuentra casi a la cola entre las capitales gallegas. Sólo la separa de la última, Lugo, un 0,7%. Mientras que A Coruña, en primera posición, registra un 18,1% y Pontevedra un 16,1%.

La vivienda tipo

El piso arquetipo más demandado supera siempre los 86 m2. En ellos deben distribuirse tres dormitorios como mínimo, uno o dos baños, cocina y salón. El precio máximo al que están dispuestos a pagar los interesados en una vivienda de este tipo se eleva a los 163.000 euros, ligeramente superior a la media establecida en 150.000 euros.

En el caso del alquiler, las exigencias del arrendador se reducen. El tamaño mínimo solicitado es de 62 m2, con dos dormitorios y una renta máxima de 456 euros. El parque de viviendas en alquiler encaja con esta descripción en un 42,9%, sin embargo, el equilibrio actual entre oferta y demanda en este sector complica su búsqueda.

Las coincidencias entre oferta y demanda de vivienda en alquiler se encuentran en segundo lugar respecto al resto de capitales gallegas. Sólo la supera Lugo, registrando un 63,6% de coincidencias. En la cola se encuentran Pontevedra, con un 32,6% y A Coruña en último lugar, con un 26,4%.

Fomento del alquiler con opción a compra

La acumulación de grandes bolsas de viviendas vacías, debido a la especulación urbanística de los últimos



Vista parcial de As Lagoas, la zona hacia donde más se ha orientado la búsqueda de pisos. Iñaki Osorio



O
c
a

An

El p

¿H
SO



¿De
leg:
de :

lo p

lo p

seni
derr

RES

Sí, €
lo p

No,
que

años, ha producido fuertes desfases en el mercado del alquiler. Para corregir esta falta, bastaría con "fomentar una verdadera política de alquiler con opción a compra", propone Benito Iglesias, presidente de ADEIDO, Asociación de empresarios Inmobiliarios de Ourense.

Para la patronal inmobiliaria, las ayudas directas al alquiler para los jóvenes "sólo han servido para incrementar todavía más los precios de la vivienda", logrando el estímulo contrario al pretendido. La solución propuesta por ADEIDO pasa por "respaldar a las rentas bajas y medias mediante avales". Los casos de impagos están creciendo y los propietarios muestran recelos a la hora de alquilar, comenta Iglesias, por lo que "pedimos un respaldo orientado a estimular a los arrendatarios", añade.

En este sentido, los empresarios del sector inmobiliario de Ourense están llevando a cabo un registro recopilando datos del registro de la propiedad, del catastro y del colegio de Arquitectos, entre otros para catalogar el número total de viviendas vacías existentes y su estado de conservación.

Con este registro se podría dar el primer paso para cumplir el artículo 47 de la Constitución española, "previniendo la especulación" y convirtiéndola en un "derecho" para toda la población.

COMPARTIR



 [ENVIAR PÁGINA »](#)

 [IMPRIMIR PÁGINA »](#)

 [AUMENTAR TEXTO »](#)

 [REDUCIR TEXTO »](#)

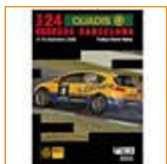
[¿qué es esto?](#)

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Objetivo Sigma Macro 70mm.
Accesorios para cámaras digitales.

359,99 €



Dvd Les 24 Hores.
Los mejores títulos al mejor precio

35,00 €



Chimenea starline pirámide blanca.
Material: acero lacado blanco, fondo: 405 mm.

4.004,00 €

[Concurso de acreedores](#)

Abogados-economistas expertos en crisis concursales 91 101 58 58

www.gnasociados.com/concursal

[Anuncios Google](#)

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [FARO DE VIGO](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#) | [CLUB FARO DE VIGO](#)



farodevigo.es es un producto de [Editorial Prensa Ibérica](#)

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Dii



Otros medios del grupo [Editorial Prensa Ibérica](#)

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Información | La Opinión A Coruña Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Za La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adel Radio | Blog Mis-Recetas